



**AUDIENCIA DE PRUEBAS || ESTAR PENDIENTES DE LOS ESTADOS|| RAD.
17001333300320190057700|| DTE YESID RODRIGO SUAZA Y OTROS|| DDO DEPARTAMENTO DE
CALDAS Y OTROS**

Desde Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

Fecha Vie 20/09/2024 11:01

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Pedro Antonio Gutierrez Cruz <pgutierrez@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (130 KB)

87_Actaaudiencia_17013333003201900577_0_20240918143053128.pdf; audiencia 18 de septiembre.docx;

Buenos días, Dres.

Espero se encuentren bien.

Comendidamente les informo que el día 18 de septiembre de 2024, asistí en representación de la llamada en garantía ALLIANZ SEGUROS S.A. a la audiencia de pruebas establecida en el art 181 del CPACA ante el JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE MANIZALES, la cual se desarrolló de manera virtual, dentro del proceso descrito en el asunto.

ETAPAS SURTIDA

1. Verificación de las partes
2. Saneamiento del proceso
 1. Sin vicio o irregularidad
3. Practica de pruebas
 1. Se corre traslado a las pruebas documentales emitidas por las entidades en salud recolectadas.
Sin observaciones
 2. Ratificación de documento- Fernando Triana Pérez
 3. Testimonios de GILDARDO MOLOINA CLAVIJO, BERNARDO BUITRAGO DOMINGUEZ , EXEDIEL ZULUAGA, JAIME YEPES ALZATE, FELIX ANTONIO CORREA
4. El municipio desistió de los dictámenes periciales por eso no se realizó la audiencia del día 19 de septiembre de 2024
5. Se suspende la audiencia. Una vez licorera aporte los documentos, se dará traslado de estos mediante auto que se notificará por estado y posteriormente se correrá traslado para alegar de conclusión también mediante auto que se notificará por estado.

Duración de la audiencia: Desde las 8:00 am hasta las 12:11 pm

Tiempo invertido en la audiencia: 4h:11 min

Por favor encuentren adjunto apuntes de los testimonios y el acta.

Atentamente,



Roger Adrian Villalba Ortega

Abogado Junior

Email: rvillalba@gha.com.co | 301 276 3734

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.